

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México, a 24 de enero de 2019

Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

En respuesta al oficio número DGPL-1P1A.-6125, signado por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, en su carácter de secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, me permito remitir, para los fines procedentes, copia del similar número BOO.00.01.-0012, suscrito por el doctor José Antonio Barrios Pérez, coordinador de asesores de la directora general de la Comisión Nacional del Agua, mediante el cual responde el punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de esa comisión a informar sobre las penalidades del incumplimiento en contrato por las implicaciones hídricas, hidráulicas; económicas, políticas y sociales respecto a las fallas en las obras de mantenimiento en el Sistema Cutzamala efectuadas del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Maestro Miguel Enrique Lucia Espejo (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo